



## SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D.F., a 26 de junio de 2006

### CIRCULAR No. 232

**CC. COORDINADORES DISTRITALES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.  
P R E S E N T E S.**

Por medio de la presente hago de su conocimiento que las empresas Grupo de Asesores Unidos S.C. (Gaussc) y Mund S.A. de C.V. que fueron contratadas por el IEDF, llevarán a cabo conteos rápidos el 2 de julio de 2006 y que, en ese sentido desplegarán personal en campo que estará debidamente acreditado e identificado; por lo tanto, le solicito que, en su carácter de Consejeros Presidentes informen a los Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos y Coaliciones de sus respectivos Consejos Distritales.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ

c.c.p.- Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento.

c.c.p.- CC. Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento.

c.c.p. Archivo.